

GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1816.

AUSTRIA.

Viena 10 de Octubre.

Dos cosas que no tienen relacion entre sí ocupan toda la atencion del público; á saber: el estado de las rentas, y las fiestas que se preparan con motivo del matrimonio del Emperador. Nuestro crédito va declinando cada dia mas, lo que se hace inconcebible por quanto aumentándose la circulacion del numerario, se disminuye en proporcion la masa del papel.

El matrimonio de S. M. ha puesto en movimiento todos los talleres; y se dice que los regocijos públicos durarán la mayor parte del invierno.

El último correo de Constantinopla ha traído las noticias siguientes:

„Las mudanzas y confirmaciones en los empleos ministeriales, grandes dignidades del Estado y gobernadores de las provincias, se han verificado en las fiestas del Bairam.

„El enviado del bey de Túnez tuvo el 7 de Setiembre la honra de ofrecer al gran visir, en audiencia solemne, los regalos destinados al Sultan, entre los cuales habia hermosos esclavos, que inmediatamente se embarcaron con destino al palacio de verano del Gran Señor en Beschiktach. Los otros regalos que se pusieron á la vista del público consistian en soberbios caballos padres árabes ricamente enjaezados, avestruces y preseas colocadas en fuentes de plata; pero lo que mas agradó al público fue una bandera de damasco encarnado muy grande, y bordada con el gusto mas exquisito.

„Las noticias de Smirna de 2 de Setiembre contienen algunos pormenores sobre el suplicio de Hadschi-Mahmed-Reatil-Oglou, gobernador de aquella ciudad. Este hizo alistar secretamente y por fuerza muchos reclutas para enviar refuerzos al Gobierno de Argel, y los mandó embarcar en un buque que estaba pronto para dar la vela. Entre estos infelices se hallaban muchos arrieros de camellos, que conducian granos al mercado, y no pudieron huir. Algunos que por fortuna lograron escapar publicaron este acontecimiento, por lo cual nadie quiso ir á Smirna con víveres, y el pueblo principió á murmurar altamente. Ademas de esto mandó dicho gobernador prender á un imán, que estaba en una mezquita con tres turcos y varios genizaros, que la custodiaban durante la noche, y esto fue el principal motivo de la insurreccion. El dia siguiente por la noche corrian tumultuariamente las calles de la ciudad mas de 30 personas de ambos sexos. — A poco tiempo varios oficiales de genizaros se unieron á los amotinados, gritando todos que el mos-

selim habia atacado directamente á la religion, extrayendo por fuerza de las mezquitas en el tiempo santo del Ramadam á los verdaderos creyentes; que ademas habia puesto presos á los que llevaban provisiones al mercado, con el único objeto de suministrar tropas á los piratas de Argel. Tras esto pedian que el mosselim se dejase ver para justificarse de los referidos crímenes. Con este fin fueron por tres veces á su casa; pero él se ocultó, porque temia ser maltratado por un pueblo furioso. — Aumentándose sin cesar el número de los amotinados, determinaron al fin asaltar la casa, y apoderarse de su persona. Si esto hubiese llegado á verificarse, la rebellion se hubiera hecho general, y los francos habrian corrido mucho riesgo en medio del tumulto. Por fortuna el bach ayan de la ciudad Osman Sade, anciano respetable, se presentó en aquel momento; y metiéndose entre los amotinados, les arengó, prometiéndoles satisfaccion sobre todos los puntos; y lo hizo tan bien, que el pueblo y las tropas se dispersaron, y se fueron á sus casas; sin embargo, el buque dió la vela el dia siguiente para Argel. El *molla* (juez mayor) envió con toda ligereza á su *haib* (teniente) á dar cuenta al capitan-baja, que se hallaba en Scio, de lo que habia pasado, manifestándole que aunque por entonces se habia restablecido la tranquilidad, no se habia extinguido el fuego; y que se hacia necesaria una pronta satisfaccion, como tambien un castigo egemplar del mosselim para evitar otra insurreccion. En virtud de este aviso la escuadra del capitan-baja, en número de 44 velas, se presentó el 25 de Agosto en la rada de Smirna. El mosselim fue arrestado de órden del almirante, conducido á la capitana, y decapitado á las nueve de la noche. Su cabeza fue enviada por un tártaro á Constantinopla. El administrador de la aduana, que era hermano del mosselim, está preso, y tiene órden de rendir cuentas á dos oficiales nombrados por el capitan-baja. Entre tanto el almirante ha tomado posesion del vasto y magnífico palacio que este administrador habia construido. Se cree que luego que dé cuentas perderá tambien la cabeza, y que asi será destruida para siempre la numerosa familia de los Kiatil-Oglous, que han aniquilado el pais con sus vejaciones é injusticias.

„ Se habla de una sangrienta insurreccion de los genízaros en Adrianópolis, en la cual perecieron el agá, y Oglou-Dagdeviren, bostangi-baschi, que era gobernador interino. Esta noticia necesita de confirmacion.

„ Escriben de las inmediaciones de Trebisonda que el gobernador se ha visto obligado á escapar de la ciudad, la cual ha sido ocupada por 400 rebeldes. Los soldados de Satili-Bey han cometido toda suerte de excesos contra los pacíficos habitantes de Trebisonda. El cónsul frances Mr. Dupré fortificó su casa y se defendió contra los facciosos.

„ El estado de sanidad de Constantinopla no se ha empeorado despues de las últimas noticias: siguen manifestándose de cuando en cuando síntomas de peste. En Smirna se creian seguros de esta plaga; pero la alegría se ha turbado repentinamente por haberse notado ciertas señales de epidemia en una casa inglesa. Las noticias de la Morea son aun mas tristes; al contrario, el mal se disminuye en Salónica.”

BAVIERA.

Munich 12 de Octubre.

Extracto de una carta particular. Los artículos que se han publicado

en varios periódicos extranjeros en orden al casamiento de la Princesa Carlota, contienen varias expresiones inexactas y oscuras sobre el supuesto primer matrimonio de esta Princesa, acerca de cuyo punto ocurrieron los hechos siguientes: El hombre que dominaba la Europa hace algunos años juzgó conveniente á su política el casar al Príncipe Real de Wurtemberg con la Princesa Carlota: para esto empeñó al Rey de Wurtemberg, á fin de que emplease toda la autoridad de Padre y de Soberano para vencer la obstinacion del Príncipe, que haciendo justicia á las excelentes prendas de la Princesa, no queria absolutamente recibir una esposa de mano del opresor de su patria. Sin embargo los intereses políticos del reino de Wurtemberg estaban comprometidos con esta repulsa; y para no exponer á su Padre y á su Rey á unas fatales consecuencias, el Príncipe Real consintió aparentemente en la consumacion del matrimonio; pero habiendo prevenido á la Princesa de esta especie de fuerza moral y política que se le hacia, el Príncipe concluyó con ella un convenio secreto, en el cual las dos partes declaraban la nulidad de su consentimiento simulado y su formal voluntad de no vivir como esposos. Luego que con la ruina del usurpador se hizo posible la reclamacion, la Princesa, que es católica, dirigió al Papa las pruebas auténticas y nada equívocas de la no existencia del supuesto matrimonio. A esta diligencia, hecha de acuerdo con el Príncipe Real de Wurtemberg, se siguió la anulacion formal y completa por parte del Padre Santo de la pretensa union de estos dos augustos personajes bajo el aspecto religioso. El Papa, que solo ha podido pronunciar en cuanto á una de las dos partes que sigue la comunión católica, restituyó á la Princesa Carlota al estado de no casada. En cuanto al vínculo civil, igualmente simulado, parece que se ha hecho un convenio entre las dos casas Reales de Baviera y de Wurtemberg, el cual anula el contrato forzado hecho bajo la influencia de un poder irresistible.

ALEMANIA.

Francfort 19 de Octubre.

El 15 de este mes se tuvo la tercera conferencia de la Dieta Germánica, en que se ventiló la cuestion de la publicidad de sus operaciones, sobre cuyo punto procedieron los ministros plenipotenciarios con la mayor franqueza, determinando que los periodistas tengan libertad de publicar bajo su responsabilidad lo que sepan de las sesiones, tanto públicas como secretas; pero que solo se consideren oficiales las actas y los discursos que la Dieta mande publicar en su nombre. Aun no se ha resuelto el modo con que han de publicarse estos boletines de oficio.

Algunas personas han circulado la noticia de que en la conferencia del 15 S. E. el conde de Buel Schavenstein, ministro plenipotenciario de Austria, y presidente de la Dieta, habia pronunciado un discurso; lo cual es falso, pues las conferencias tenidas hasta aqui han sido preparatorias y confidenciales, y no ha habido en ellas acto alguno solemne. Asimismo es falso que se haya tratado la cuestion de si han de admitirse ministros extranjeros cerca de la Dieta. Tambien se han engañado los periódicos anunciando que el baron de Amstedt, ministro plenipotenciario de Rusia, habia declarado que su corte no queria mezclarse en los asuntos de Alemania, y que su mision estaba

limitada á los arreglos territoriales. La Rusia está obligada, como parte contratante en el congreso de Viena, á vigilar sobre la egecucion de los artículos del acta federativa insertos en las actas del congreso. Solo resta saber si todas las Potencias que firmaron las actas del congreso tendrán enviados cerca de la Dieta Germánica.

El interes que inspira esta reunion se extiende hasta las últimas clases del pueblo. Una aldea de un estado vecino envió á la cancillería de la Dieta una diputacion de varios ancianos, que llevaban bastones blancos, para informarse de si podian dirigir á la Dieta sus quejas con motivo de las contribuciones excesivas que se les han impuesto; á lo cual se les respondió que debían acudir á los estados generales de su pais.

ESPAÑA.

Madrid 6 de Noviembre.

El día 15 del pasado tuvieron la honra de felicitar á S. M. y A. por sus augustos enlaces, á nombre de la M. N. y M. L. provincia de Alava, los Excmos. Sres. duque del Infantado, presidente del supremo Consejo de Castilla, D. Ignacio María de Alava, teniente general de la Real armada, y D. Manuel María de la Rivaherrera, diputado en corte por dicha provincia; de los cuales el primero dijo á S. M.:

„Señor: La M. N. y M. L. provincia de Alava, que tenemos el honor de representar, consagra hoy á V. M. la obediencia mas rendida, y la fidelidad mas pura y constante que ha sabido conservar en medio de las agitaciones de la guerra pasada. Elegidos por ella para ser el órgano fiel de sus sentimientos é inalterable lealtad, no recordáramos los sacrificios que han prodigado todos sus habitantes en defensa de la justa causa de V. M., si no pudiéramos asegurar al mismo tiempo que la esperanza de ver regeneradas en una larga estirpe las virtudes de un Soberano tan amado, ha hecho desaparecer en el día de vuestro feliz himeneo la memoria de tan extraordinarios sacrificios.

„La provincia ha tributado las mas rendidas gracias al Todopoderoso por los bienes que la prepara en un enlace que va á labrar la dicha de todos los vasallos de V. M., y no cesará de rogarle porque haga durables sus vínculos.

„Tales son, Señor, los sentimientos que presenta por medio de sus diputados á los pies del trono: dignése V. M. aceptar por tan dichosa union este testimonio de su alegría y contento, y de la mas pura y constante fidelidad.”

Asimismo tuvieron dichos Sres. comisionados el honor de felicitar con igual motivo al Sermo. Sr. Infante D. Carlos.

ARTICULO DE OFICIO.

Las siguientes cartas remitidas al Excmo. Sr. primer secretario de Estado y del Despacho por el embajador de S. M. en Paris pueden servir de confirmacion á las noticias ya publicadas acerca de la última derrota del insurgente Bolivar y su ejército por las armas del REX nuestro Señor al mando de los comandánten Morales y Moxó.

Extracto de una carta del Sr. Fleurian al Sr. conde de Vaugirand, escrita del Euriale, en la rada de la Guaira, el 30 de Julio de 1816.

„El 21 por la tarde anclé en la rada de la Guaira, á cuyo tiempo habia dos corsarios de los independientes al frente de este puerto, que se alejaron á nuestra vista sin emprender nada. A mi llegada me informaron que los rebeldes habian verificado un desembarco en Orcana, seis leguas sotavento de la Guaira; que habian sido deshechos por el general Morales; perseguidos con encarnizamiento por las tropas del Rey, y que obligados á reembarcarse, han abandonado en la costa un gran número de heridos, armas y municiones de toda especie. Sus barcos han dado la vela en la noche, sin que se haya podido conocer la direccion que han tomado. No hay en la costa, á lo que aseguran, sino dos corsarios, que se ocupan en recoger los hombres que han quedado en tierra. Una parte de estos, que tenian cortada la retirada, se han reunido en número de 400 á 500 hombres, y se han internado por el lado de las llanuras, donde les van persiguiendo. He entregado yo mismo á S. E. D. Salvador de Moxó los paquetes que V. E. tuvo la bondad de confiarme, y no puedo menos de expresar la suma atencion con que me ha recibido. Las embarcaciones que debo acompañar estarán prontas dentro de ocho dias, reservándome para mi llegada el presentaros una noticia detallada de mi viage, y daros de viva voz muchos detalles que podrán interesaros. La escuadrilla española ha pasado algunos dias al ancla en este puerto. Se compone de tres fragatas, cuatro bergantines, cinco goletas y dos falúas. Todos estos buques estan cargados de gente y cañones. Ayer tarde han dado la vela para Puerto-Cabello en busca del enemigo, que debe hallarse probablemente á estas horas en la Margarita.

„Mis oficiales y mi tripulacion se conducen perfectamente. Les he hecho dar carne fresca, y el Capitan general ha tenido la bondad de enviarme frutas y legumbres.”

Extracto de una carta de Mr. A. S. de Baillehach al Sr. conde de Vaugirand.

Guaira 30 de Julio de 1816.

„Las provisiones de toda clase de víveres de boca y guerra que he traído aqui, y que sin los fondos de tesorería que V. E. tuvo á bien adelantarme no me habria sido posible comprar en la Martinica, han llegado en sazón tan oportuna, que aun no se habian sacado á tierra los cargamentos, cuando entró la escuadrilla Real necesitada de todo, y que desde algunos dias habia estado á racion.

„Pero se ha abastecido en dos dias con abundancia de harinas, carnes saladas, todo género de legumbres, jarcias y velámen de todos números; de modo que se halla en estado de poder mantenerse en el mar por mucho tiempo.

„A nuestro arribo á esta, señor general, recibimos las noticias mas lisonjeras para esta provincia, y me apresuro á participárselas á V. E.: Bolivar, que se decia jefe supremo de los independientes, despues de haber permanecido un mes en Capurano sin atreverse á hacer tentativa alguna, tomó la des-

esperada resolución de ir á atacar á los realistas, penetrando hasta el centro mismo de sus posesiones. Sin duda creyó que todas las fuerzas de la provincia de Carácas hubieran marchado hacia Cumaná, que era el punto atacado, y que hallaría la capital y sus cercanías absolutamente sin guarnicion. Con este intento abandonó el 2 de este mes á Capurano, y vino á desembarcar en Ocumares, distante 12 leguas de la Guaira; se apoderó inmediatamente del pais, y dirigió su marcha sobre Carácas. No es fácil calcular hasta donde hubiera podido este hombre extender sus triunfos. Por fortuna se hallaba en estas cercanías el general realista Morales, que regresaba de Cartagena por tierra despues de una penosa marcha de mas de tres meses; reunió sus tropas; juntó las que andaban esparcidas por una y otra parte, y marchando directamente contra el enemigo, le derrotó completamente. Bolivar ha perdido todos sus efectos, sus mejores tropas; y él mismo se vió en el mayor peligro, logrando al fin salvarse en un bote, poniendo de este modo fin en esta parte de la América á una expedicion, que con mucha razon inquietaba demasiado á las autoridades del Gobierno español."

Extracto de una carta dirigida de Fuerte Real, en la Martinica, su fecha 11 de Agosto 1816, por el Sr. conde de Vaugirand, gobernador general de las islas de Barlovento, á S. E. el Sr. ministro secretario de Estado de la marina y las colonias.

„La causa de S. M. Católica acaba de triunfar completamente en esta parte del mundo, donde los rebeldes que la amenazaban con el nombre de independientes han sido dispersados por los generales Morales y D. Salvador de Moxó. El Euriale y su convoy han llegado al tiempo preciso de socorrer las fuerzas Reales de la Guaira, y especialmente á la escuadra española, que tenía la mas urgente necesidad de víveres. Un acto de proteccion tan notable, dado por el Gobierno del Rey á un Príncipe de su augusta familia á instancia de sus representantes, ha producido en los españoles el mas vivo reconocimiento, de lo cual verá V. E. una prueba en el parte adjunto del gobernador de Carácas."

Copia de la carta de D. Salvador de Moxó, gobernador y capitan general de la Guaira, á Mr. el conde de Vaugirand, gobernador general de las Antillas francesas.

„Excmo. Sr.: El vivo interes que se ha tomado S. E. el capitan general de la Martinica por mis representaciones y por el bien del REY mi amo, me sirve de la mayor satisfaccion; y aunque anteriormente no estuviese yo convencido de él, la carta de V. E. de 11 del corriente basta sola para asegurarme en la buena opinion que me habia formado. La referida carta me ha llenado de gozo al ver en V. E. un general, que cumpliendo como ministro público con las funciones que le ha confiado su Soberano, se apresura á comunicarme el interes que toma por los negocios de su amigo y aliado el REY de España, como el particular cuidado que pone en ofrecerle, igualmente que á mí, sus servicios personales. Mi reconocimiento por favores tan distinguidos es tal, que quedará grabado en mi corazon, á fin de manifestarle hácia el Rey de Francia y á su digno general el Sr. conde de Vaugirand en

cuanto lo permita mi autoridad. Sírvasé V: E. aceptar mis mas sinceras gracias por la escolta que ha dado el bergantin de guerra frances para proteger la llegada de diferentes efectos que de esa colonia se han despachado á esta provincia para el mejor servicio del REY mi amo, como tambien por el envio de la pólvora y otras municiones que ha traído á su bordo. Carácas 24 de Julio de 1816.=Firmado=Salvador de Moxó."

Extracto de una carta dirigida de Fuerte Real, en la Martinica, su fecha 13 de Agosto de 1816, por el Sr. Dubur, intendente, á S. E. el Sr. ministro secretario de Estado de marina y las colonias, núm. 81.

„Las noticias venidas de la isla de Sto. Tomas, y que se referian como ciertas, eran que los independientes que ocupaban hacia tiempo la Margarita se habian apoderado de Capurano, en la Costa-firme, y que habian atacado y tomado la Guaira el 14 de Julio, y Carácas el 16. He sabido poco despues oficialmente que las cosas han pasado al reves de las noticias referidas con tanta seguridad; siendo lo cierto que los independientes fueron enteramente deshechos el 14, y que este partido se halla abatido en la provincia de Venezuela hasta el punto de no poderse restablecer. El gefe Bolivar, que contaba con el auxilio de la poblacion que suponía dispuesta en su favor, y para lo cual estaba preparado con armamento para distribuirle, no ha encontrado nadie que quisiese tomar las armas y sostenerle. Reducido á su tropa, que escasamente eran 600 hombres, ha perdido la mitad en la accion, y las reliquias han huido escapando por todas partes. El mismo se ha salvado en una canoa, dirigiéndose, segun dicen, hácia Carácas, en donde el gobernador no ha querido recibirle: se ignora adonde irá á refugiarse."

S. M. se ha dignado admitir gustoso la cesion que hace en favor de la Real hacienda el segundo contramaestre de la armada Juan Relarte Carvallido de los sueldos vencidos en los meses de Julio de 1813 y 1814, importantes la cantidad de 248 rs. vn., segun noticia de los oficios principales de marina del departamento del Ferrol, por cuyo acto de desprendimiento quiere S. M. se le den las gracias en su Real nombre, y que se inserte en gaceta, como un testimonio de la complacencia con que recibe su Real ánimo los mas pequeños dones cuando manifiestan el verdadero interes que se toman sus vasallos en aliviar á proporcion de sus facultades los extremados apuros en que se encuentra su Real erario.

Por la audiencia del Sr. D. Joaquin Almazan, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, y por la escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado, se vende á voluntad de su dueño una casa sita en esta corte en la calle de los Dos Amigos, núm. 10, manz. 539, que tiene 5847 pies de superficie ó area plana, tasada en renta en 60 rs. anuales despues de egecutadas las obras y reparos que necesita, y en venta, segun tasacion anteriormente hecha, en 274800 rs. La persona que quisiere hacer postura á dicha casa podrá acudir á la citada escribanía en el término de 20 dias, por que se vuelve á sacar á subasta, contados desde el 25 del pasado.

Se llama y emplaza á los acreedores y demas que tengan derecho á los bienes de Doña Maria de la Encarnacion Nestaris y Chapin, muger que fue de D. Fran-

cisco Herrera, á efecto de que en el término preciso de 30 días, contados desde el 29 del pasado, acudan á usar de sus acciones en el juicio de su testamentaria pendiente ante el Sr. D. Leon de la Cámara Cano, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, y por la escribanía de su número que egerce D. Juan Raya.

Doce cabezas de estudio para los dibujantes, sacadas de las obras de Rafael de Urbino, grabadas por María del Carmen Saiz, académica de mérito de la Real academia de S. Fernando. Se hallarán en su casa, Cava baja, frente á la posada de los dos Castillas, y en la librería de la viuda de Illescas, calle ancha de Majaderitos, á 30 rs. el cuaderno.

La persona ó personas á quienes interesare una egecutoria de hidalguía expedida en Valladolid año de 1570 á favor de D. Juan Rodriguez de Arellano, vecino de Torrecilla de la Orden, jurisdiccion de Medina del Campo, acudirán al R. P. abad del monasterio de S. Millan de la Cogolla, en la provincia de la Rioja, en cuyo poder para dicha egecutoria.

En la villa de Santillana de la mar, en las montañas de Santander, se hallan vacantes las plazas de médico y cirujano, dotadas la primera con 800 ducados anuales y otros emolumentos, y la segunda con 200 ducados, ademas de lo que produzca la asistencia al cabildo eclesiastico y comunidades. Se admiten memoriales por término de 30 días, contados desde el de esta publicacion, que deberán remitirse al secretario de su ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de cirujano latino del Ilmo. cabildo de la santa iglesia de Toledo, privada de las Españas, cuya dotacion es de 120 rs. anuales. Los facultativos que la pretendan acudirán á su secretario D. Luis Alfonso Vazquez, por quien serán instruidos de las cargas y condiciones con que se ha de proveer pasado el término de 40 días.

Se halla vacante la racion de sochantre de la insigne iglesia colegial de la villa de Ampudia, cuya renta anual asciende á 40 rs. poco mas ó menos, la mayor parte en granos: es racionero titular con capa de coro, voz y voto en cabildo: debe estar suficientemente instruido en el canto llano ó gregoriano, ser presbitero, ó con edad competente para hacerse dentro del año. Los opositores acudirán con sus memoriales en todo el presente mes á D. Juan Casimiro Castrillo, secretario capitular de ella.

Calendario que sirve para 100 años, y consiste en dos círculos movedizos puestos sobre una cartulina, con su correspondiente explicacion, mediante la cual se sabe el día de la semana, el del mes, la hora en que sale y se pone el sol, los días que tiene cada mes, y las lunaciones y días en que estas corresponden. Todo él tiene solo cuatro pulgadas de largo, tres de ancho, y poco mas espesor que un papel de marquilla. Se hallará á 5 rs. en la librería de Gomez, calle de las Carretas. Puede ir en carta.

Pablo y Virginia: historia verdadera traducida del frances. Esta obrita está escrita con estilo puro, delicado y sencillo: un tomo en 8.º con dos estampas: su precio 10 rs. en pasta. Véndese en las librerías de Castillo, frente á las gradas de San Felipe, y de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Retrato de la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL DE BRAGANZA, dibujada por D. Vicente Ximeno, y grabada en cuartilla regular por D. Luis Nose-ret. Se vende en el almacén de estampas de la calle Mayor, frente á la casa del conde de Oñate, á 3 rs. en negro y á 6 iluminado: puede ir en carta.